



**PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN
(PARA DISCUSIÓN)
MESA DE:
INSTITUCIONALIDAD**

Historial del Documento	
Elaborado por	Antonio F. Fletcher C.

I. INTRODUCCIÓN

En la Conferencia Anual de Ejecutivos – CADE 2007- “INSTITUCIONALIDAD: DESAFIO INELUDIBLE” se estableció como fundamental el anhelo: que el país cuente con reglas de juego claras que creen confianza en los actores del desarrollo y que atraigan inversión para la prosperidad del país. La institucionalidad la conforman las reglas de juego (formales e informales), las instituciones (públicas y privadas), y la gente (servidores públicos, empresarios, profesionales, ciudadanos, etc.), son los jugadores. Se requiere de reglas claras para posibilitar el accionar ciudadano, económico y social de nuestro país.

La competitividad de un país, en el mundo de la globalización económica, depende de la eficiencia del conjunto de sus instituciones públicas y privadas. El re juego ordenado entre estas y su común beneficio a la sociedad como un todo.

Las instituciones sin objetivo integral serían amorfas. Su integralidad consensuada, transparente y sujeta a la participación ciudadana, conforman la llamada Institucionalidad Democrática;

Importante para todos los panameños fue establecer uniformidad de criterios en tres puntos fundamentales:

- 1- El reconocimiento de la existencia evidente del problema
- 2- El planteamiento de la Hipótesis inicial:
 - a. Diagnostico y evaluación necesaria para establecer puntos de partida
 - b. Conocer de quien es la culpa y las responsabilidades
 - c. Defender el esquema como modelo de vida.
 - d. Por supuesto respaldado por el consenso y un
 - i. Objetivo común:
 1. Mejorar la calidad de vida de los panameños.

II. OBJETIVO

Un aspecto generalizado por toda la ciudadanía incluyendo las opiniones y percepciones de todos los sectores políticos, sociales y económicos ha dejado manifiesto un objetivo común, como un resultado deseado: Fortalecer la institucionalidad (reglas de juego claras.), en todas sus instancias y sus interpretaciones; Democrática, Social, Económica y particularmente que conduzca a la Democratización Económica (Inclusiva) con el propósito de promover una interacción mas productiva – ciudadano, gobierno, empresas – para el logro de una sociedad de avances significativos que de soporte al desarrollo social y a la construcción de ventajas competitivas específicas.

III. ALCANCE

¿Cuál es el efecto de esa falta o débil institucionalidad? O sea de reglas de juego confusas e injustas.

- Falta de:
 - confianza en sistema.
 - credibilidad en las instituciones.
 - Estabilidad y permanencia de leyes.
- Desobediencia, incumplimiento e irrespeto de leyes. Fe y confianza en nuestras leyes Todo el mundo hace lo que le da la gana.
- Desorden constitucional, político y social.
- Persiste cultura de ilegalidad.(Tráfico de influencias, clientelismo, favoritismo, paternalismo, juega vivo, aprovechamiento o abuso de privilegios, piratería, ganancias ilícitas, sobornos, coimas, arbitrariedades, imparcialidad de funcionarios, etc.)
- Imprevisibilidad de las reglas de juego.
- Aplicación discriminatoria de leyes.
- Interferencia en el desarrollo y bienestar del pueblo.
- Se minimiza la capacidad de respuesta ante la lucha contra la pobreza y la exclusión.
- Se afecta certidumbre de transacciones (y elevados costos de transacción).
- Se hace más difícil el progreso, la inversión y avances empresariales.
- Se limita la libertad económica.
- Costos de ineficiencia, desregulación y despilfarro.

- Clima de negocios afectado por falta de credibilidad (Seguridad Jurídica).
- Se altera el buen funcionamiento del mercado.

IV. SITUACION ACTUAL

Resulta claro y evidente que los principales problemas que enfrenta la población y el sistema democrático panameño en todas sus clasificaciones y sectores de interés, entre ellos: Educación, Salud y Seguridad se deben específicamente al incumplimiento de aspectos básicos como las reglas del juego. Esta situación nos lleva a una revisión importante, estructural y particularmente profunda sobre esos elementos.

¿Por qué hay o a qué se debe esa falta o débil institucionalidad? Se pudiese clasificar en asuntos de estructura, procesos, cultura.

- Ordenamiento Jurídico que requiere transformaciones estructurales.
- Estabilidad y permanencia de ciertas leyes Intocables en los diferentes gobiernos.
- Falta de transparencia Gubernamental.
- Deterioro y burocratización de las instituciones del estado que generan niveles de corrupción.
- Falta de transparencia gubernamental. (corrupción)
- Gobierno "ilimitado" (Tamaño del Estado).
- Sistema Judicial
- Aprobación de Cantidad de leyes versus calidad de leyes.

- Aplicación y resultados negativos que generan la inefectiva aplicación de la ley.
- Impunidad.
- Falta de voluntad política efectiva.
- Funcionarios Públicos ineficientes que velan fundamentalmente por sus intereses.
- Ausencia de pesos y contrapesos en la interrelación de los tres poderes del estado.
- Ineficaz Cultura política (politiquería, acuerdos).
- Aprobación de leyes en base a intereses político partidarios
- Filosofía Integrada del Juego vivo.

V. PROPUESTAS PARA LA AGENDA DE ACCIÓN

Acción	Responsable(s)	Plazo para su ejecución
1. Crear las bases y cambios fundamentales de un ordenamiento jurídico, consono con la Institucionalidad que pretendemos ostentar; Nuestra Carta Magna, como eje fundamental, y las leyes formales que emanan de la orientación constitucional.	Gobierno y Sociedad Civil	Corto Plazo
2. Análisis riguroso de políticas públicas a implementar y regulaciones que pudiéramos superar en aras de mejorar el funcionamiento de los mercados hacia nuestra población socialmente más vulnerable	Gobierno	Corto Plazo
3. Fortalecer las instituciones Democráticas, principalmente aquellas que consideren los elementos fundamentales de la ciudadanía: Salud, Educación, Seguridad.	Gobierno Sociedad Civil	Corto Plazo
4. Desarrollo de las carreras públicas y profesionalización del servidor público son elementos fundamentales para el rescate de la institucionalidad,	Gobierno e Instituciones Académicas públicas y privadas	Mediano Plazo
5. Que la búsqueda de la institucionalidad para enfrentar su crisis requiere de medios de participación ciudadana efectivos, para la toma de decisiones; romper con el divorcio actual entre Estado y sociedad.	Sociedad Civil y Medios de Comunicación, instituciones políticas	Mediano Plazo
6. La institucionalidad de la Libre Empresa es una alternativa a explorar, con el propósito de	Gobierno Sector Privado	Mediano Plazo

Acción	Responsable(s)	Plazo para su ejecución
<p>llevarnos a una distribución más equitativa de la riqueza. A través de la generación de riquezas. Esto demanda neutralidad del Estado y cambio cultural, convencernos de los beneficios de la Libre Empresa para lograr el cambio institucional</p>		
<p>7. Eliminar toda forma de arbitrariedad o de corrupción, al igual que propiciar transparencia; evitando el exceso de regulación y las deficiencias institucionales.</p>	<p>Gobierno Sociedad Civil</p>	<p>Corto Plazo</p>
<p>8. Establecer todas las medidas y acciones necesarias que mantengan la institucionalidad del Estado de Derecho</p>	<p>Gobierno, Poder Legislativo y Órgano Judicial</p>	<p>Corto Plazo</p>
<p>9. Concentrarnos en buscar reformas legales y reformas funcionales para crear capacidades y poder responder al proceso profundo y asegurar su desarrollo y sostenibilidad en el tiempo.</p>	<p>Órgano Legislativo, Órgano ejecutivo</p>	<p>Mediano Plazo</p>
<p>10. Incluir conceptos reales y específicos de Institucionalidad Efectiva, que permitan garantizar estabilidad y bases indispensables de un efectivo desarrollo económico, a través de la cual se puedan aumentar las fuentes de generación de riquezas y contrarrestar los crecientes niveles de pobreza, que actualmente afectan la competitividad del país.</p>	<p>Gobierno</p>	<p>Mediano Plazo</p>
<p>11. La construcción de una nueva institucionalidad requiere de un soporte académico que permita, en alianza con centros de investigación universitarios, realizar diagnósticos</p>		



Acción	Responsable(s)	Plazo para su ejecución
de la realidad y medición de los efectos de los programas.		
12. Un Estado que solo se reserve la seguridad colectiva, la educación y la justicia como elementos esenciales de su convivencia, liberalizando todo lo demás, por vía del fortalecimiento de sus instituciones y pasando al libre mercado, alcanzando así una economía abierta, competitiva.	Gobierno	Mediano Plazo